

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5306 *Resolución de 29 de abril de 2013, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Prevención de Riesgos Laborales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado en el «BOE» de 26 de febrero de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de febrero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Huelva, 29 de abril de 2013.–El Rector, Francisco José Martínez López.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Huelva (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

| Tipo de materia | Créditos ECTS |
|-----------------------------|---------------|
| Obligatorias | 40 |
| Optativas | 36 |
| Trabajo fin de Máster | 24 |
| Total | 100 |

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

| Materia | Créditos ECTS | Carácter |
|--|---------------|--------------|
| Fundamento de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo | 3 | Obligatorio. |
| Ámbito jurídico de la prevención de riesgos laborales | 4 | Obligatorio. |
| Seguridad en el trabajo | 4 | Obligatorio. |
| Higiene industrial | 4 | Obligatorio. |
| Ergonomía y Psicosociología aplicada | 4 | Obligatorio. |
| Vigilancia de la salud | 4 | Obligatorio. |
| Formación y técnicas de comunicación y negociación | 4 | Obligatorio. |
| Metodología de investigación: epidemiología laboral | 4 | Obligatorio. |
| Taller para elaboración de proyectos de investigación | 1 | Obligatorio. |
| Gestión de la calidad y gestión medioambiental | 4 | Obligatorio. |
| Gestión de la prevención de riesgos laborales | 4 | Obligatorio. |
| Especialidad de seguridad en el trabajo | 6 | Optativo. |
| Especialidad de higiene industrial | 6 | Optativo. |

| Materia | Créditos ECTS | Carácter |
|---|---------------|-----------|
| Especialidad de ergonomía y psicología aplicada | 6 | Optativo. |
| Prácticas + memoria de la especialidad de seguridad en el trabajo | 6 | Optativo. |
| Prácticas + memoria de la especialidad de higiene industrial | 6 | Optativo |
| Prácticas + memoria de la especialidad de ergonomía y psicología aplicada | 6 | Optativo |
| Trabajo fin de máster especialidad seguridad en el trabajo | 8 | |
| Trabajo fin de máster especialidad higiene industrial. | 8 | |
| Trabajo fin de máster especialidad ergonomía y psicología aplicada | 8 | |